

# **INFORMACIÓN SOBRE LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TECNOGLASS, INC. QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA DE 2 NOVIEMBRE DE 2016**

Este documento tiene por objeto brindarle información a los titulares de las acciones de Tecnoglass, Inc. (Tecnoglass) que circulen en Colombia sobre el procedimiento establecido para que puedan participar en la reunión de la Asamblea General de Accionistas de esta sociedad que se llevará a cabo el 2 de noviembre de 2016.

## **1. Fecha, Hora y sitio de la Asamblea**

La reunión de la Asamblea General de Accionistas tendrá lugar en el JW Marriott Hotel Miami, localizado en 1109 Brickell Avenue, Miami, Florida 33131, el miércoles 2 de noviembre de 2016 a las 11:30 a.m.

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1.16., del Capítulo I, de la Primera Parte del Prospecto de Información, Tecnoglass Inc. ofrecerá a los titulares de acciones que circulen en Colombia la posibilidad de participar a distancia en la reunión de la asamblea general de accionistas, a través de mecanismos tecnológicos dispuestos para tal efecto en la ciudad de Barranquilla, en la Avenida Circunvalar a 100 metros de la Vía 40, Las Flores.

En todo caso, se precisa que la reunión de la Asamblea General de Accionistas se desarrollará en el idioma inglés.

## **2. La fecha de corte, “Record Date”**

Tendrán derecho a participar en la reunión de la Asamblea General de Accionistas los accionistas que se encuentren registrados como tales al cierre del día 30 de septiembre de 2016 (Record Date).

## **3. Asuntos objeto de la reunión**

Los asuntos sobre los cuales se le pedirá a la Asamblea General de Accionistas que vote son los siguientes:

- Elección de dos directores Clase C para que ejerzan esta posición durante el subsiguiente periodo de tres años, hasta que sus sucesores sean elegidos y calificados, y
- Cualquier otro asunto que pueda adecuadamente ser presentado durante la reunión y cualquier aplazamiento o suspensión de la misma.

## **4. El certificado de derechos sociales**

Los titulares de las acciones de Tecnoglass que circulen en Colombia que deseen asistir personalmente a la reunión de la Asamblea General de Accionistas, bien sea en la ciudad de Miami o a través de los mecanismos tecnológicos dispuestos para tal efecto en la ciudad de Barranquilla, deberán solicitarle a Deceval, por conducto de sus Depositantes Directos, un certificado de derechos sociales para participar en la reunión antes del día 31 de octubre de 2016.

## **5. Voto por poder, “ Proxy Voting”**

Los titulares de las acciones de Tecnoglass que circulen en Colombia que no vayan a asistir personalmente a la reunión de la Asamblea General de Accionistas podrán votar en ésta diligenciando el poder adjunto, conforme a las instrucciones que se establecen en el presente documento, y haciendo entrega del mismo a Deceval de acuerdo con el procedimiento que a continuación se señala.

- a. Los accionistas que deseen ejercer su derecho al voto a través de poder “proxy voting”, deberán diligenciar el formato de poder, firmarlo con presentación personal ante notario y entregarlo a su Depositante Directo a más tardar el 27 de octubre de 2016, antes de las tres de la tarde (3:00 p.m.).
- b. Los Depositantes Directos revisarán los poderes, consolidarán la información de los poderes recibidos y entregarán tanto la información como los poderes a Deceval a más tardar el 28 de octubre de 2016, antes de la una de la tarde (1:00 p.m.).
- c. Deceval consolidará la información entregada por las distintas sociedades comisionistas y la cotejará con los poderes recibidos. Deceval transmitirá el consolidado final al custodio internacional - Citibank- dentro del término y con las condiciones que establezca el custodio.
- d. El custodio internacional realizará la votación ante el Agente de Transferencia, con base en el formato consolidado elaborado por Deceval.

A través de los siguientes vínculos se podrá descargar la Circular expedida por Deceval en relación con la reunión de la Asamblea General de Accionistas, el formato de poder de votación y el presente escrito.

[www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co) (SIMEV – Información Relevante)

[www.tecnoglassinc.com](http://www.tecnoglassinc.com)

## **6. La elección de los directores Clase C**

La Junta Directiva de Tecnoglass está dividida en tres clases y solo una clase de directores se elige cada año y cada clase ocupa el cargo durante un término de tres años. El periodo de los Directores de Clase C, José M. Daes y A. Lorne Weil, se vence en la reunión general anual de este año.

El Comité de Nombramientos de la sociedad nominó a los señores Daes y Weil para que sean re-elegidos como directores de Clase C.

Para que Deceval pueda votar a nombre de los titulares de las acciones de Tecnoglass que circulan en Colombia en la elección de los Directores Clase C, requerirá de las instrucciones de éstos impartidas mediante el diligenciamiento del formato de poder adjunto y su entrega oportuna a dicha entidad conforme al procedimiento que se establece en el numeral 5º anterior.

## **7. Anulación de poderes**

Los poderes otorgados por los titulares de las acciones de Tecnoglass que circulen en Colombia podrán ser anulados hasta el día 27 de octubre de 2016 antes de las tres de la tarde (3:00 p.m.), mediante comunicación escrita de tal decisión al Depositante Directo correspondiente.

**ADVERTENCIA:** El hecho de que el accionista otorgante de un poder asista personalmente a la reunión de la asamblea general de accionistas no anulará el poder por él otorgado.

Las preguntas generales respecto a la reunión de la asamblea general de accionistas deben ser dirigidas a la oficina de inversionistas al email [inversionistas@tecnoglass.com](mailto:inversionistas@tecnoglass.com) o por teléfono al número (57-5) 366 4600 extensión 223.

Cordialmente,

Joaquín Fernández M  
Director Financiero  
Tecnoglass, Inc.